



EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el proyecto "Movilidad Infantil Segura", elaborado por la Subsecretaría de Seguridad Vial de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, junto a la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Fundación Gonzalo Rodríguez, para la instalación de Sistemas de Retención Infantil en vehículos afectados al transporte público de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **242** /2021.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 25/11/2021, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/11/2021.-

^{co}

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia